



Invertir en la población rural

México

Social Economy: Territory and Inclusion Project

Informe de supervisión

Informe principal y apéndices

Fechas de misión:	12/12/2019 - 19/12/2019
Fecha del documento	14/02/2020
Número de identificación del proyecto:	2000001468
N.º de informe:	5344-MX

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Acrónimos y siglas

A. Resumen del proyecto

Región:	América Latina y el Caribe	Estado de riesgo del proyecto:	Sin riesgo
País:	México	Categoría ambiental y social:	B
Nombre del proyecto:	Social Economy: Territory and Inclusion Project	Clasificación del riesgo climático:	2
N.º de identificación del proyecto:	2000001468	Institución ejecutora:	Secretaria de Desarrollo Social
Tipo de proyecto:	Rédito y Servicios Financieros	Institución implementadora:	Instituto Nacional de la Economía Social
Gerente de programa país:	Francisco Pichon		
Nombre del Director del Proyecto:	No disponible aún		
Zona del proyecto:	No disponible aún		

Fecha de aprobación:	11/12/2017	Fecha de recepción de la última auditoría:	23/07/2019
Fecha de firma:	28/05/2018	Fecha de la última misión de supervisión/seguimiento a la implementación:	19/12/2019
Fecha de entrada en vigor:	28/05/2018	Número de misiones de supervisión/seguimiento a la implementación:	2
Fecha elegible para el desembolso:	17/12/2018	Número de prórrogas:	0
Fecha del primer desembolso:	17/12/2018	Retraso en la efectividad:	5 meses
Fecha de revisión de medio término:	No disponible aún		
Fecha de terminación original:	30/06/2023		
Fecha de terminación actual:	30/06/2023		
Cierre financiero:	No disponible aún		

Financiación total del proyecto

Desglose del financiamiento FIDA	IFAD	\$35,369,000
Desglose del financiamiento nacional	National Government	\$13,914,000
	Beneficiaries	\$5,327,000
Desglose de la cofinanciación,		
Financiación total del proyecto:		\$54,610,000

Misión en curso

Fechas de misión:	12/12/2019 - 19/12/2019
Días de misión sobre el terreno:	4
Integrantes de la misión:	Francisco Pichón - Gerente de Programa México, Andrea Marchetti, Oficial de Programa México, Moira A. Del Ponte F. Enlace Programa México, Hugo Gámez Especialista en Negocios y Finanzas Rurales, Alejandra Macías Especialista en Monitoreo y Evaluación, María del Rocío Díaz, Especialista Fiduciaria, René López, Especialista de Adquisiciones, Nayeli Leyva, Especialista en Medio Ambiente y Cambio Climático
Sitios sobre el terreno visitados:	Municipios del Estado de Puebla y del Estado de Veracruz

B. Evaluación general

Indicador básico #1	Ø	Calificación	Indicador básico #2	Ø	Calificación
Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo		5	Evaluación de los resultados generales de la ejecución		4

Eficacia en términos de desarrollo		4	Gestión del proyecto		4
Eficacia		3	Calidad de la gestión del proyecto		4
Focalización y alcance		5	Gestión de los conocimientos		3
Igualdad de género y participación de las mujeres		5	Uso óptimo de los recursos		3
Productividad agrícola		N/A	Coherencia entre el POA y la ejecución		4
Nutrición		N/A	Resultados del sistema de SyE		3
Adaptación al cambio climático		4	Requisitos de los PESAC		4

Sostenibilidad y ampliación de escala		5	Gestión Financiera y Ejecución		4
Instituciones y actuación en el ámbito de las políticas		N/A	Tasa de desembolso aceptable		2
Creación de asociaciones		5	Calidad de la gestión financiera		4
Capital humano y social y empoderamiento			Calidad y puntualidad de las auditorías		5
Calidad de la participación de los beneficiarios		5	Fondos de contrapartida		4
Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios		5	Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo		
Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales		4	Adquisiciones y contrataciones		4
Estrategia de salida					
Posibilidad de ampliación de escala					

Pertinencia

C. Objetivos de la misión y principales conclusiones

Antecedentes y objetivo principal de la misión

El proyecto “Economía Social: Territorio e Inclusión”, es ejecutado por el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) con el apoyo de la Nacional Financiera (NAFIN) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El proyecto focaliza su implementación en municipios de alta y muy alta marginación en los Estados de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, y para el año 2019 ha comenzado a operar bajo los lineamientos estratégicos de la administración actual.

El objetivo de la misión fue analizar los avances en la implementación del proyecto en cada uno de sus componentes y actividades, identificando los factores que están contribuyendo a su avance, así como limitando su ejecución, proponiendo acciones concretas para su solución.

Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo, se contó con información referente a la operación del proyecto, insumos de los avances técnicos y financieros, acciones de gestión de conocimientos y monitoreo realizados desde el 2018 a la fecha; así como los lineamientos estratégicos de la planeación operativa que inició en 2019 bajo la dirección de la Coordinación General de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables del INAES.

La misión agradece al INAES, especialmente a la Coordinación General de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables, Coordinación General de Administración y Finanzas, Coordinación General de Planeación y Evaluación, personal en campo del INAES, Nacional Financiera (NAFIN), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gobierno del Estado de Veracruz, Municipio de Zapotitlán Salinas, Municipio de Cuetzalan, Municipio de Caltepec y a los y las participantes de los grupos, comunidades y cooperativas visitadas, por el apoyo y atenciones brindadas al equipo FIDA México.

Principales acuerdos y conclusiones de la misión

Los esfuerzos realizados y compromiso de la coordinación del PROECO para implementar el proyecto fue evidente durante las visitas de campo. La nueva estrategia operativa presenta resultados en la incubación de OSSE y en la capacitación que se otorga a sus miembros, principalmente. Dentro de la estrategia definida por el INAES, la misión destaca el enfoque de gradualidad de las actividades productivas, priorizando apoyos destinados al crecimiento y consolidación de los OSSE, identificando grupos que ya cuentan con algunos activos productivos y niveles de acceso a mercado que permitan mejorar sus condiciones de vida a partir de las cadenas identificadas.

Igualmente, la misión destacó positivamente el fomento a los procesos participativos dentro de las comunidades focalizadas. En este sentido se han promovido acciones afirmativas de selección comunitaria para dar acceso a los apoyos a aquellos grupos que históricamente han estado fuera del alcance de iniciativas de desarrollo económico. Con este enfoque, destacan los porcentajes acumulados al 2019 para los apoyos otorgados a grupos conformados por mujeres (17% de la meta global), población indígena (28% de la meta global) y jóvenes (15% de la meta global).

Al finalizar la misión se formularon las siguientes conclusiones:

- Durante el 2019 se avanzó en la ejecución financiera con cargo al financiamiento por aproximadamente 80 millones de pesos mexicanos, monto compuesto por: (i) 46 millones de pesos mexicanos en apoyo de inclusión productiva, incluyendo capacitaciones realizadas como parte de los subsidios establecidos en las ROP; y (ii) 34 millones de pesos mexicanos en inclusión financiera, destinados a OSSE de Banca Social. Se reiteró la importancia de avanzar rápidamente con los desembolsos del financiamiento para registrar también la ejecución financiera del proyecto ante el FIDA.
- Es importante que la Coordinación General del proyecto disponga de la información actualizada, suficiente y oportuna sobre los avances físicos y financieros del proyecto, que le permitan la mejor toma de las decisiones orientadas a alcanzar las metas del PROECO planteadas en el marco lógico y en su presupuesto, así como en los planes operativos, de adquisiciones y financieros anuales, y el cumplimiento en tiempo de las condiciones contractuales establecidas en el Convenio de Financiación (auditorías, informes y documentos de planificación, entre otros).
- La misión ha estimado que para lograr la ejecución total del financiamiento del proyecto es necesario contar con una asignación anual de al menos 150 millones de pesos para su ejecución. En vista del panorama de recortes presupuestarios y falta de personal, deberá valorarse la necesidad de un redimensionamiento del PROECO en términos de indicadores y metas globales, actividad que se ha propuesto realizar durante el primer trimestre del 2020.
- La Dirección General del INAES está empeñada en lograr una articulación del proyecto con el Programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar para incidir en la inversión pública federal mediante acciones de inclusión productiva que agreguen valor a este programa clave del Gobierno de México. Esta vinculación podría traducirse en una escala mayor de beneficiarios y espacio presupuestal para INAES. El FIDA se encuentra en la

mejor disposición para apoyar al INAES en la definición de una estrategia de articulación con el Programa Sembrando Vida, incluso proveyendo una asistencia técnica especializada, una vez que se disponga de las Reglas de Operación del Programa.

D. Resumen de la situación del proyecto

Durante el 2019 la implementación del proyecto se dio en un entorno de cambios al interior del INAES, siendo los más importantes la definición del área técnica del INAES que tendrá el liderazgo en la coordinación del proyecto (Coordinación General de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables) a nivel central, y los ajustes en su estructura territorial para dar soporte a la operación del proyecto. Se destaca también la inclusión del Estado de Veracruz al PROECO.

Además de esto, cabe destacar que el INAES fue una de las agencias gubernamentales que fue severamente afectada por la política de recortes presupuestarios de la nueva administración mexicana en 2019. Esto tuvo no solo un efecto en la manera de operar del INAES como institución sino también afectó a la implementación del proyecto. Para el año 2020, el escenario no parece cambiar y el instituto a la fecha del 10 de febrero de 2020 no tiene todavía confirmación sobre el presupuesto disponible para financiar apoyos, la fuente de mayor relevancia para la implementación del proyecto PROECO. Ante este escenario, la misión acordó organizar junto con el INAES un taller con todas las áreas técnicas involucradas en la implementación del PROECO para valorar una eventual "reestructuración" del proyecto, así como un trabajo técnico para trabajar en los indicadores del marco lógico en vista de un eventual redimensionamiento del proyecto. Esto se llevaría a cabo de aquí a finales de marzo, una vez confirmado el presupuesto disponible para apoyos del que contará el INAES.

Los principales temas analizados durante la misión han sido los siguientes

- La inserción operativa del proyecto dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el presupuesto del Programa Sectorial de Bienestar.
- La identificación de cuellos de botella de la operación 2019 bajo Reglas de Operación y adecuaciones previstas en las Reglas de Operación 2020.
- El análisis de la estructura operacional del INAES a nivel central y en los cinco estados en que se ejecuta el proyecto.
- El análisis del proceso operativo 2019 incluyendo el diseño de las convocatorias, publicación y difusión de las mismas, apertura y funcionamiento de ventanillas, recepción de solicitudes, análisis y dictamen de solicitudes, asignación y entrega de apoyos, seguimiento y evaluación.
- Coordinación interinstitucional, incluyendo los avances en la vinculación con los gobiernos de los Estados y Municipios donde opera el proyecto; y la coordinación interinstitucional con otras dependencias y programas a nivel federal, incluyendo la Secretaría de Bienestar en el Programa Sembrando Vida y la Secretaría del Trabajo en el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro.

Componente 1. Sistematización y escalamiento de un modelo de inclusión productiva

Las principales acciones en este componente se centraron en tres áreas: (i) el proyecto de Observatorio del Sector Social de la Economía que impulsará la visibilización de la economía social. A la fecha se cuenta ya con el diagnóstico del Observatorio y la definición de audiencias, antes del término de 2019 se tendrá la estrategia de marketing digital; (ii) la Cuenta Satélite en INEGI, se recibió el exhorto de la Cámara de Diputados para ampliar la serie histórica de la cuenta del sector social de la economía para cubrir hasta el año 2018; y (iii) el trabajo de los técnicos externos contratados con recursos de la donación a CEPAL, quienes emitieron una opinión técnica de los proyectos presentados en las convocatorias realizadas en 2019.

Componente 2. Inclusión productiva y financiera

Inclusión productiva

La operación en este componente se dio bajo el enfoque de gestión estratégica de la demanda desde los territorios, ello significó primeramente un ejercicio de priorización de territorios y cadenas productivas, realizado por el personal técnico del INAES a nivel central y en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Guerrero y Veracruz.

En 2019 se apoyaron 123 OSSE en 37 municipios y en 18 cadenas prioritarias, la mayoría de estos proyectos son nuevos y pasaron por un proceso de incubación acompañado por los técnicos del INAES en los estados y diferentes instancias locales, lo que permite reconocerlos como susceptibles de transitar en una ruta de consolidación y graduación en los próximos años. En total se asignaron recursos por 43.1 millones de pesos.

Inclusión financiera

En este ámbito, las acciones se dirigieron a contribuir al fortalecimiento institucional de las organizaciones beneficiarias, robusteciendo la asistencia técnica de los OSSE de ahorro y crédito para la implementación y/o rediseño de sus productos y servicios a efecto de adaptarlos a la demanda. Además, se amplió la cobertura geográfica y de atención del

proyecto, así como los instrumentos que favorecen el desarrollo de capacidades de gestión de riesgos y disminución directa de los mismos a través de la implementación de Fondos de Administración. Estas acciones permitirán impulsar la sinergia con la inclusión productiva con instrumentos como las garantías líquidas que apalancarán mayores recursos de crédito para los OSSE productivos.

Componente 3. Desarrollo de capacidades

En este componente se destaca la capacitación a 126 OSSE apoyados principalmente de las tres convocatorias realizadas en 2019, así como OSSE apoyados en el ejercicio fiscal 2018, con una participación total de 851 personas. Esta capacitación fue impartida por la Fundación Alemana Servicios (Sparkassentiftung) y abordó temas sobre la economía social y solidaria y elementos básicos de educación financiera.

Adicionalmente, se diseñó un curso en línea de economía social. La misión pudo reconocer en el terreno la utilidad y pertinencia de esta capacitación para la buena administración y gestión de los grupos apoyados.

E. Ejecución del proyecto

a. Eficacia en términos de desarrollo y atención al desarrollo

Eficacia en términos de desarrollo

Eficacia

Calificación: 3

Justificación de la calificación otorgada

Al finalizar el segundo año de implementación, el proyecto tiene un avance del 19% en cuanto a los grupos protagonistas que planea atender (1400). A este ritmo es posible que no se alcance el 70% de las metas al final del proyecto. Si bien se tienen avances en la entrega de apoyos a OSSE productivos y capacitación, será necesario reforzar las acciones del componente 1 relacionado, con productos del conocimiento, la cuenta satélite y del componente 3, relacionado con la capacitación institucional. Es importante señalar que los grupos atendidos hasta la fecha de la misión están formados principalmente por mujeres e indígenas. Por esto el avance en los indicadores de alcance de protagonistas mujeres y de pueblos originarios presentan avances del 24% y 29% respecto a la meta total.

Análisis del marco lógico y principales problemas relacionados con la eficacia

Al finalizar el segundo año de implementación, el PROECO ha beneficiado al 19% del total de grupos que el proyecto tiene previsto atender. En cuanto a grupos específicos a priorizar, se observa que se ha atendido hasta el 2019 al 24% de las mujeres y el 29% de la población indígena, lo que refleja el especial énfasis que el PROECO está dando en la creación de grupos que incorporan a personas con estas características.

La meta global del proyecto es hacer más visible el sector social de la economía a través de los apoyos productivos y de ahorro y crédito a los OSSE, acompañados por capacitaciones pertinentes. Para medir la visibilización de este sector, el INAES creó un índice denominado *Índice de Visibilización del Sector Social de la Economía en el país*. Este índice incluido en el marco lógico, tiene como valor de línea base un 34.46. El siguiente año se espera que éste índice aumente.

Los indicadores del objetivo de desarrollo dependen de dos factores: el primero es el levantamiento de la línea base, que incluye la medición de ingresos de los hogares protagonistas. Esta actividad todavía no se ha llevado a cabo y todavía no se ha podido establecer el valor de línea base del indicador que mide el objetivo de desarrollo; el segundo es el tiempo de exposición de los grupos y personas al proyecto. Por lo tanto, de momento no es posible brindar un avance en este reporte. Sin embargo, será importante seguir trabajando con los grupos para que su creación y su productividad sea sostenible.

Con respecto a los resultados evidenciados en el Marco Lógico, para el componente 1 todavía no se registran avances en los indicadores, pero durante el 2019 se han realizado actividades para fortalecer el Observatorio del Sector Social de la Economía, el cual es un componente del índice de visualización. También ha habido cambios y ajustes a reglas de operación y en la operación misma que ha afectado el cumplimiento de estos resultados. En cuanto al componente 2, no es posible todavía medir avances en los indicadores porque dependen del fortalecimiento de las OSSE de ahorro y crédito, que se llevó a cabo parcialmente en 2019. El componente 3 presenta avances importantes en la capacitación a los OSSE productivos, ya que todos los grupos recibieron capacitaciones sobre inclusión financiera y aspectos gerenciales. Anteriormente, este tipo de capacitaciones se otorgaba a un porcentaje de los OSSE, solamente.

Finalmente, es posible observar que se ha avanzado un 16% en la entrega de apoyos a los OSSE. También, el 42% del personal de INAES recibió una capacitación sobre el sector social de la economía en 2018, pero debido a los cambios institucionales generados por la llegada de la nueva administración, en 2019 no fue posible capacitar al personal de las extintas delegaciones estatales de INAES.

Atención al desarrollo

Focalización y alcance

Calificación: 5

Justificación de la calificación otorgada

El PROECO trabaja en municipios rurales con altos y muy altos niveles de marginación de acuerdo a los criterios de la CONEVAL. Desde el 2018, se ha trabajado bajo el enfoque de priorización de cadenas productivas con potencial para cada estado del proyecto. Este trabajo ha tenido el apoyo de socios locales (Estados y Municipios) en la identificación y gestión de la demanda. Los OSSE hasta ahora beneficiados están integrados en su mayoría por mujeres. La estrategia también ha priorizado a los jóvenes en territorios con alta densidad de población indígena. El buen trabajo con ejidos y comunidades, ha permitido una mayor promoción de acciones de selección comunitaria para dar prioridad a aquellos grupos que históricamente han estado fuera del alcance de iniciativas de desarrollo económico.

Principales problemas

El diseño del Proyecto consideró una focalización geográfica de 626 municipios en Chiapas, Guerrero, Puebla y Oaxaca. Estos municipios fueron seleccionados considerando los siguientes criterios: i) niveles de pobreza y pobreza extrema; ii) población con tres o más carencias (servicios, vivienda, educación), iii) población con ingresos inferiores a la línea de bienestar; iv) densidad de población indígena; v) población que habita en localidades menores a 5 mil habitantes, y vi) Unidades de Producción existentes con hasta 2 hectáreas de superficie.

La focalización territorial y social basada en indicadores socioeconómicos ha permitido desde el arranque del proyecto, definir acciones y una focalización más acotada a las estrategias definidas y a los recursos presupuestales disponibles. Con base en la estrategia definida a partir del 2019, se identificaron municipios que (i) fuesen continuos con el objetivo de agruparlos a partir de características sociales y productivas, (ii) que permitieran impulsar un enfoque de desarrollo territorial y que, a su vez, dada la insuficiencia presupuestal 2019, contaran con infraestructura de apoyo y algunos servicios necesarios para llevar a cabo las actividades de postulación a las Convocatorias. Esta estrategia concluyó con la priorización de 100 municipios para el 2019.

En aquellos territorios en los que se detectaron colectivos con iniciativas productivas con posibilidades reales de agrupación con lógica de economía social, se incorporó el criterio del proceso de incubación.

Se promovieron alianzas con Gobiernos Municipales a través de convenios, el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, el Gobierno del Estado de Veracruz y el Gobierno del Estado de Puebla, que aseguraron que los nuevos OSSE que participaron en las convocatorias contaran con ciertas capacidades y procesos de fortalecimiento de las organizaciones que les den sustentabilidad a los apoyos/subsidios otorgados.

Igualdad de género y participación de las mujeres

Calificación: 5

Justificación de la calificación otorgada

El Proyecto PROECO, a través de las acciones coordinadas del INAES, ha fortalecido el acceso de las mujeres a los servicios del PROECO, principalmente en los procesos de gestión de la demanda, donde se ha priorizado el acceso de los OSSE compuestos por mujeres promoviendo vocaciones productivas mayoritariamente femenina (ej. artesanía, apicultura, flores de corte). Para las actividades de capacitación implementadas por el proyecto, se han considerado espacios destinados al cuidado de los niños, con el fin de facilitar el acceso y permanencia de las mujeres en estos. De un total de 1.854 personas que han recibido los servicios del proyecto 1.081 son mujeres.

Principales problemas

A partir del 2019, la gestión del proyecto está a cargo de la Coordinación General de Impulso a la Mujer y Grupos Vulnerables del INAES, la cual tiene por objetivo dirigir las acciones para identificar, organizar e incorporar a las mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y personas con discapacidad como población objetivo del INAES. Esta decisión ha, sin duda, fortalecido la capacidad del PROECO de promover la inclusión y participación de la mujer en las actividades del proyecto y es una clara señal del compromiso de la institución hacia este tema tan importante para promover un desarrollo rural inclusivo.

Para continuar reforzando la estrategia de género del PROECO, la Coordinación de la UCP ha considerado las siguientes medidas a promocionar en 2020:

- Inclusión en Reglas de Operación 2020, de *Fondos para acciones afirmativas y/o medidas de nivelación*
- Implementación de herramientas de género y derechos humanos con grupos que recibieron apoyos/subsidios durante el 2019.
- Promoción de talleres de empoderamiento de mujeres.

Productividad agrícola	Calificación: N/A
Nutrición	Calificación: N/A
Adaptación al cambio climático	Calificación: 4

Justificación de la calificación otorgada

El trabajo del PROECO documentado hasta el 2019 demuestra que existen acciones encaminadas a favorecer la resiliencia climática de los medios de vida de la población objetivo. Estas acciones, impulsadas dentro de los apoyos, responden a las vulnerabilidades e impactos climáticos que presenta el entorno. Sin embargo, es necesario dar seguimiento y monitoreo a las acciones que el PROECO está impulsando para contribuir a reducir los efectos del cambio climático.

Asimismo, el INAES está fomentando la articulación entre su área de inclusión productiva sustentable y el Programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar, lo cual generará una sinergia positiva para aumentar la resiliencias y adaptación de las actividades que apoya el PROECO.

Principales problemas

Estrategias operativas del PROECO: Para la estrategia de intervención del proyecto, la UCP a través del POA estableció e implementó criterios para priorizar las áreas de intervención, considerando los territorios y poblaciones con vulnerabilidad ante cambio climático, y cadenas productivas con mayor resiliencia. Estas estrategias se alinean con las recomendaciones para la mitigación y adaptación climática realizadas en el SECAP y permite contribuir positivamente al indicador ambiental y climático del Marco Lógico.

Medidas de adaptación al cambio climático: Existen iniciativas productivas que consideran y ponen en marcha medidas de adaptación ante fenómenos como sequía y el incremento de las temperaturas. Estos proyectos productivos han solicitado la transferencia de enotecnias que incluyen la construcción de reservorios de agua como los ferrocementos para la producción de pitahaya o actividades de restauración del suelo para mejorar la retención del agua. Otra de las medidas que se están impulsando es la reforestación o la creación de viveros para la producción de palma para la elaboración de artesanías o la plantación de árboles frutales para incrementar la producción de miel melipona. Para reducción las emisiones de CO2 se han otorgado apoyos para la construcción de horno con mayor eficiencia energética para la cocción de barro.

Aspecto de mejora para el seguimiento de buenas prácticas de adaptación climáticas: Para mejorar la valoración del desempeño del PROECO, se deberá establecer el proceso de monitoreo y seguimiento de las medidas de adaptación al cambio climáticos que las OSSE ponen en marcha. También se deberá fortalecer a las OSSE que llevan un proceso de incubación, para que adopten buenas prácticas asociadas a reducir las emisiones de CO2 y mejorar la resiliencia de la actividad productiva.

Financiamiento adicional para acciones de mitigación y adaptación al cambio climático: Para fortalecer las acciones operativas del PROECO en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, se ha propuesto gestionar un donativo a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) o de alguna otra instancia internacional. Esta propuesta se explorará en paralelo dentro del FIDA para que se acompañe el proceso.

b. Sostenibilidad y ampliación de escala

Instituciones y actuación en el ámbito de las políticas	Calificación: N/A
Creación de asociaciones	Calificación: 5

Justificación de la calificación otorgada

La construcción de alianzas ha sido fundamental para garantizar la entrega de productos y la generación de resultados del proyecto, contribuyendo al logro de sus metas y objetivos. La misión pudo constatar el gran avance del PROECO en el establecimiento de alianzas con instancias estatales y municipales en los territorios focalizados por el proyecto. Al respecto, en 2019 se formalizaron 16 convenios con Ayuntamientos de Chiapas, Guerrero y Puebla, uno con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, uno con el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca y uno con la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. También se ha impulsado una primera articulación con uno de los Programas insignia de nuevo Gobierno, el Sembrando Vida. Ver detalles más abajo.

Principales problemas

Desde las visitas en campo se pudo comprobar como la fuerte vinculación con las entidades municipales ha tenido un papel fundamental en la implementación del proyecto en: (i) la identificación de la demanda en el terreno; (ii) el

acompañamiento en la gestión de los apoyos otorgados, proveyendo servicios jurídicos, de tramitación legal para el reconocimiento formal de los OSSE, permisos y licencias municipales para el funcionamiento; (iii) la identificación de oportunidades y limitaciones en la implementación del proyecto desde una perspectiva local.; y (iv) la facilitación de instalaciones para llevar a cabo las capacitaciones en inclusión financiera y apoyo en la convocatoria a los OSSE que participaron. En este sentido, la misión recibió una impresión muy favorable del nivel general de apropiación del proyecto por parte de los representantes municipales que acompañaron y guiaron todas las visitas en el campo.

La misión también reconoce la importancia de la vinculación con los Gobiernos estatales. El caso del Gobierno del Estado de Veracruz es un ejemplo excelente de como el proyecto ha encaminado procesos estratégicos para sumar el conocimiento, la experiencia y las capacidades del Gobierno de Veracruz para implementar las acciones del proyecto y asegurar el escalamiento posterior de sus resultados. La misión cree que, ante un escenario de escasa disposición presupuestal para el INAES, el vínculo con los gobiernos estatales podría sumar capacidades para contrarrestar las limitaciones de ejecución impuestas por el reducido espacio presupuestal.

Otro aspecto discutido durante la misión fue la posible articulación del proyecto con el Programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar. Se realizó un primer mapeo de la cobertura conjunta de municipios, impulsando talleres de inclusión financiera entre los beneficiarios de Sembrando Vida en los municipios de incidencia conjunta con el proyecto. La Dirección General del INAES está comprometida a invertir más esfuerzos en el 2020 para lograr profundizar esta alianza, importantísima para maximizar el esfuerzo del proyecto de incidir en la inversión pública federal, complementando con acciones de inclusión productiva que agreguen valor a uno de los programas más relevantes del Gobierno de México para lograr el desarrollo rural integral. De igual forma, esta vinculación podría también traducirse en una cuota mayor de espacio presupuestal para el proyecto.

Finalmente, la misión ve en la posibilidad de vincularse con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) una oportunidad de apalancar recursos de donación para el desarrollo de actividades de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión sostenible de recursos naturales en el área del PROECO. El FIDA, en este sentido, explorará junto con el INAES y en coordinación con la SHCP la posibilidad de presentar una propuesta ante el FMAM u otro organismo financiero internacional que complemente las acciones que ya se están desarrollando para la mejora del medio ambiente.

Capital humano y social y empoderamiento

Calificación:

Calidad de la participación de los beneficiarios

Calificación: 5

Justificación de la calificación otorgada

Se otorga la calificación de Satisfactoria, basado en la constatación en terreno de la pertinencia y efectividad de la metodología participativa aplicada por el Proyecto, lo que ha propiciado la participación de los beneficiarios desde la etapa de integración de los grupos de beneficiarios, diagnóstico territorial para identificar oportunidades de emprendimiento, hasta la formulación y ejecución de los proyectos en cada giro productivo. Es importante destacar que los grupos de beneficiarios realizan directamente la selección de proveedores, negociación de condiciones y compra de los diversos equipos e insumos para poner en marcha sus proyectos productivos apoyados por PROECO.

Principales problemas

El INAES cuenta con amplia experiencia en el diseño y aplicación en el terreno de metodologías participativas, encuadradas en el modelo de economía social, que consideran la participación de los beneficiarios en el ciclo completo de los proyectos productivos. Este es un factor clave para la conformación de los llamados Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE), que son los grupos de beneficiarios sujetos de recibir apoyos del Proyecto, integrados en una amplia gama de figuras jurídicas -cooperativas, ejidos, comunidades, sociedades de producción rural, entre otros-, e incluso facilitando la constitución de grupos no formalizados, lo que posibilita una más amplia inclusión productiva, como lo plantea el PROECO.

En la gira de campo se pudo apreciar la importancia de las vinculaciones entre los OSSE apoyados por PROECO con cooperativas de segundo nivel que les facilitan el acceso a mercado y diversos servicios requeridos para la consolidación de sus emprendimientos. Este es el caso de algunos grupos que están desarrollando proyectos de apicultura, panadería y elaboración de bebidas a base de miel de abeja (hidromiel) en la localidad de Cuetzalan, ubicada en la Sierra Nororiental del estado de Puebla, vinculados con la Unión de Cooperativas Tosepan, que agrupa a ocho cooperativas y tres asociaciones civiles, que cuenta con 30,540 socios en 395 comunidades pertenecientes a 26 municipios. La Unión cuenta con un cuerpo asesor conformado por 5 profesionistas y 60 promotores comunitarios que asumen la asistencia técnica. La mayoría de los socios (73%) son indígenas, de los grupos náhuatl y totonaco. El 64% de quienes forman parte de las cooperativas locales son mujeres y cerca de 9,000 niños se han incorporado a las actividades de la Tosepan como ahorradores.

Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios

Calificación: 5

Justificación de la calificación otorgada

La calificación de Satisfactoria se fundamenta en la buena experiencia del Proyecto en el ámbito de los servicios de capacitación a los OSSE apoyados en las tres convocatorias realizadas en 2019. La capacitación tuvo dos vertientes de trabajo, una primera, a cargo de los Coordinadores de PROECO en el terreno y el personal técnico del INAES en los 5 estados, quienes apoyaron el proceso de incubación de los grupos en el terreno y, una segunda vertiente de capacitación a los OSSE en temas de economía social y administración de negocios, a cargo de la Fundación Alemana de Servicios (Sparkassenstiftung für internationale Kooperation).

Principales problemas

El INAES está diseñando el modelo de incubación de OSSE que aplicará en los próximos años, en ese diseño se definirán los actores institucionales que trabajarán en el territorio de intervención de PROECO (se incluirán Universidades, Centros de Investigación, Fundaciones, entre otros entes encargados de la incubación), las metodologías de incubación, temas a desarrollar, instrumentos que se aplicarán y resultados del proceso de incubación.

El acompañamiento técnico a los OSSE, más allá de la puesta en marcha de los proyectos, se fortalecerá con el acceso a apoyos de PROECO en el Componente 3. Desarrollo de Capacidades, esta articulación se impulsará con convocatorias específicas para que los OSSE soliciten ese acompañamiento en temas clave, como el acceso a mercado (diseño de estrategias de mercado, certificación de productos, diseño y registro de marca comercial, entre otros).

Por otra parte, durante 2019 la implementación de PROECO se apoyó también con los servicios de los técnicos contratados con la donación a CEPAL, quienes realizaron la revisión de la viabilidad técnica y económica de las propuestas de proyectos presentados por los grupos de beneficiarios en las tres convocatorias realizadas en 2019. Tal como está previsto en el diseño de PROECO, en los siguientes años será de gran importancia la capacitación a técnicos externos en temas de economía social y de formulación y evaluación de proyectos de inversión, estas tareas se apoyarán con los recursos de la donación a CEPAL.

Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales

Calificación: 4

Justificación de la calificación otorgada

La estrategia de intervención en el territorio del PROECO ha establecido como prioridad la intervención en aquellas zonas que se encuentran bajo alguna categoría de planeación territorial como el caso de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), Regiones Terrestres Prioritarias para la Conservación (RTP), Regiones Hidrológicas Prioritarias para la Conservación (RHP). Esto garantiza que las actividades del PROECO no comprometan el equilibrio de los recursos ambientales y naturales. También destaca la definición de salvaguardas ambientales que impiden la generación de impactos negativos sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

Sin embargo, para mejorar el desempeño se deberá establecer el proceso de monitoreo y seguimiento de las buenas prácticas ambientales del PROECO.

Principales problemas

Salvaguardas medioambientales: A través de los instrumentos operativos del PROECO, se definen medidas ambientales enfocadas a prevenir y mitigar los daños potenciales derivados de las actividades productivas. Estas medidas no fomentan: (i) el cambio de uso de suelo, (ii) el derribo de vegetación forestal, (iii) la introducción de especies vegetales o animales exótica que pongan en riesgo la diversidad de los ecosistemas naturales, (iv) la contaminación de los cuerpos de aguas y (v) la extracción de los recursos naturales de forma ilegal. Asimismo, a través del estudio de inversión de los proyectos, se tiene una sección en donde los estudios de inversión deben identificar los impactos ambientales que el proyecto pudiera provocar y qué medidas de mitigación ambiental se van a implementar para prevenir o contener dichos impactos.

Medidas de mitigación sobre los recursos naturales y medio ambiente: Las actividades productivas que apoya el PROECO son de nulo o muy bajo impacto sobre el medio ambiente, y en algunos casos estas actividades se desarrollan dentro de una zona bajo alguna categoría de protección que impide el desarrollo de actividades adversas que comprometen el equilibrio de los recursos naturales y el medio ambiente. Tal es el caso de las artesanías de barro bruñido, que por encontrarse dentro de la reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán, realizan la extracción del barro con un permiso autorizado para el aprovechamiento sustentable.

Asimismo, se abordan acciones responsables en materia de conservación y manejo de los recursos naturales, pues se identificó que la gran mayoría de los OSSE prevé realizar acciones (medidas de mitigación) que permitan aprovechar de forma sustentable los recursos naturales. Entre las buenas prácticas que se fomentan destaca el uso racional y eficiente de la leña, pues solo aprovechan los árboles secos, hojarasca o residuos de trozos de leña; se consideran elaborar

abonos orgánicos a partir de los residuos agrícolas y la realización de obras para la conservación del suelo y humedad. También se están contemplando acciones de reforestación para disminuir la presión sobre los recursos forestales.

Aspecto de mejora para el seguimiento de buenas prácticas de mitigación ambiental: Para mejorar el desempeño del PROECO, se deberá establecer el proceso de monitoreo y seguimiento de las buenas prácticas ambientales que ponen en marcha la OSSE y fortalecer la adopción de estas buenas prácticas a través de la capacitación.

Estrategia de salida	Calificación:
Posibilidad de ampliación de escala	Calificación:

c. Gestión del proyecto

Calidad de la gestión del proyecto	Calificación: 4
---	------------------------

Justificación de la calificación otorgada

La gestión del PROECO responde a los problemas de ejecución y de momento los desafíos son moderados. Debido a los cambios institucionales dentro del INAES, la coordinación del proyecto fue asignada a la Coordinación General de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables. Esta ha desempeñado una labor excelente en términos de avance de las actividades y promoción de la acción del proyecto en 2019. Sin embargo, todavía no se ha fortalecido el vínculo con las demás coordinaciones del INAES que tienen vínculos con el proyecto, como la de Planeación y Evaluación o la de Administración y Finanzas. Esto se hace necesario a la hora de tener una visión estratégica sobre todos los aspectos de gestión del PROECO, como por ejemplo las relaciones con los distintos socios (NAFIN, SHCP, FIDA).

Principales problemas

Debido a los cambios institucionales dentro del INAES, cambios generados por la re-organización interna del Instituto generada por el comienzo de la nueva Administración de Lopez Obrador, la coordinación del proyecto fue asignada en 2019 a la Coordinación General de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables. Esta Coordinación, de recién creación, jugó un papel destacable en el desarrollo de las primeras actividades de apoyo del proyecto, invirtiendo muchos esfuerzos en la identificación de beneficiarios en los distintos estados en donde trabaja el PROECO, generando las bases para el acompañamiento del PROECO a los OSSE durante los 5 años de implementación.

Como se indicó en la sección, el desempeño de la unidad es bueno en cuanto a avances de las actividades y promoción de la acción del proyecto en el 2019, como también la organización del trabajo con los socios y fortalecimiento de la presencia en el terreno. Los esfuerzos profusos por parte del equipo de la Coordinación General de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables a cargo del proyecto dentro del INAES son visibles y ya están dando sus frutos.

La calidad del personal contratado en las instancias estatales es muy alta. Además, se han hecho esfuerzos importantes en la definición de acuerdos de alianzas con otras instancias públicas para fortalecer la estrategia de levantamiento y gestión de la demanda de servicios del proyecto.

Lo que si la misión constató es que todavía falta por fortalecer los vínculos internos entre las distintas áreas del INAES que tienen algún tipo de responsabilidad con el buen desempeño y éxito del proyecto. Estos mecanismos, para el futuro, deberán estar bien en marcha y serán responsabilidad de la Coordinación General a cargo del INAES, con el apoyo de la Dirección General, invertir esfuerzos para asegurarse que esta condición se realice.

Gestión de los conocimientos	Calificación: 3
-------------------------------------	------------------------

Justificación de la calificación otorgada

El proyecto no tiene todavía estrategia ni plan para la gestión del conocimiento, tampoco existe personal específico para atender estos temas, lo cual es parcialmente justificado considerando el poco tiempo de vida del proyecto. Al momento de la misión se habían documentado dos acciones básicas que integran la estrategia de intervención del proyecto desarrollada durante 2019: la incubación y la capacitación de inclusión financiera. Es importante que en 2020 se empiece a elaborar un documento sobre el modelo de inclusión productiva que deriva del PROECO, incluyendo los convenios con autoridades estatales y municipales, partes importantes de la estrategia operativa del proyecto. El INAES manifiesta necesario impulsar la presencia de personal dedicado a estas tareas dentro de la institución.

Principales problemas

Durante 2019, a raíz de los cambios institucionales debidos al cambio de gobierno, el INAES tuvo un recorte de presupuesto importante, lo que obligó al equipo encargado del PROECO a replantear la estrategia de intervención del INAES en general y del PROECO en específico. De hecho, el diseño del proyecto guio la operación de 2019 a través de la gestión de la demanda de OSSE realizada por coordinadores estatales, así como la provisión de la capacitación en los

territorios y a todos los integrantes de los OSSE. Los cambios y adecuaciones realizadas durante la operación deben ser registradas y sistematizadas para mejorar el proyecto y para poder escalar la nueva estrategia a otros territorios.

Uso óptimo de los recursos

Calificación: 3

Justificación de la calificación otorgada

Al encontrarse en su segundo año de implementación, la revisión se concentró en evaluar la eficiencia en función de los costos del principal producto del Proyecto: los apoyos a los OSSE; y en el costo por persona atendida, comparando los valores actuales con los previstos en el presupuesto desde el diseño.

Aunque el costo actual promedio de cada apoyo es el 28% del presupuestado y el costo por persona beneficiada el 48% del previsto, la cantidad de personas beneficiadas por OSSE atendida es solo de 7, marcadamente menor que las 16 supuestas en el diseño. Con esto, las cifras mostradas no representan un ahorro, sino un indicador de que los proyectos financiados no alcanzan el monto necesario, con la cantidad de personas suficiente, para producir los principales resultados del Proyecto.

Principales problemas

Para contextualizar, se considera el apoyo a los OSSE como el principal producto del Proyecto dado que su presupuesto de USD 49,693,000 en el diseño, representa el 91% del costo total del Proyecto, que es de USD 54,610,000 tomando todas sus fuentes de financiamiento. Sobre la base de los recursos previstos solamente para estos, el promedio por cada uno de los 2,770 apoyos considerados como meta global del Proyecto es de USD 17,930.71. Por otro lado, el costo promedio por persona directamente beneficiada del Proeco se estimó en USD 2,423, calculado a partir del presupuesto total del Proeco) y considerando la meta de 22,540 personas a atender organizadas en 1400 OSSE (promedio 16 personas por organización).

Entre 2018 y 2019 el Proyecto reporta haber entregado 430 apoyos a OSSE, de los que 164 corresponden al sector de ahorro y 266 al productivo. Los desembolsos por estos apoyos, efectuados todos con recursos del financiamiento FIDA (no se reporta ejecución en ninguna otra categoría de gastos admisibles o fuente de financiamiento), ascienden al equivalente a USD 2,167,201.73, con lo que el costo promedio es de USD 5,040.00 por apoyo, y representa solamente el 28% del promedio previsto en el diseño.

En lo que respecta a la cantidad de personas atendidas, a la fecha de la misión se reportan 1,854, con lo que el costo promedio por persona beneficiada es de USD 1,168.93, poco más del 48% del costo considerado en el diseño.

Referente a las OSSE atendidas, el Proyecto reporta 264 con un promedio de 7 personas por organización, marcadamente inferior a las 16 supuestas en el diseño.

Sobre la base de lo anterior y aunque el promedio por apoyo y por persona atendida sea bastante menor a lo presupuestado, eso no significa que se estén generando ahorros en la implementación. En su lugar, son un indicativo de que los proyectos financiados no alcanzan el monto necesario, con la cantidad de personas suficiente, que permitirán producir los principales resultados del Proyecto en el plazo previsto y se concluye que la relación calidad/precio es moderadamente insatisfactoria, puesto que la ejecución del Proyecto no es eficiente.

Coherencia entre el POA y la ejecución

Calificación: 4

Justificación de la calificación otorgada

El nivel de ejecución del POA 2019 alcanzó el 83% en promedio. Los componentes 2 y 3 presentaron los mayores avances, principalmente en lo relacionado a la entrega de apoyos productivos y capacitación a los OSSE por la nueva estrategia de operación implementada por la Coordinación de PROECO. Existen algunas actividades que se realizaron en más de 100% y otras que no se hicieron, por tanto, se observan desequilibrios en la ejecución de las actividades del POA. Se evidencia falta de coordinación entre las áreas de la UCP al momento de elaborar el POA, que fue presentado con retraso en enero de 2019. Derivado de las dificultades operativas y de presupuesto, no fue posible realizar todas las actividades completas.

Revisión de las entradas y productos del POA y progreso en la implementación

INAES propone hacer una ponderación de los componentes, de acuerdo a la importancia que ellos le dan, de la siguiente manera:

El Componente 2: Inclusión productiva y financiera con el 70% al circunscribir las actividades más relevantes dentro del PROECO; el Componente 3: Fomento de capacidades, se ponderó con un 20% y el Componente 1: Sistematización y escalamiento de un modelo de inclusión productiva, con el restante 10%. Esta ponderación se aplica al promedio de avance directo en el cumplimiento de las metas de cada Componente.

Con esta metodología modificada, el promedio de avance del POA es 83%.

Para el componente uno se planearon actividades relacionadas con la sistematización y escalamiento de un modelo de inclusión productiva, las cuales consisten en: i) “opiniones técnicas territoriales”, realizada al 100%; ii) actualización de la cuenta satélite del sector social de la economía; iii) levantamiento de línea base y iv) estudios de caso, los cuales no fueron elaborados; finalmente, v) el diseño de una política de comunicación de economía social, la cual podría presentar un avance de 30% debido a la consultoría contratada para generar el diagnóstico del Observatorio del Sector Social de la Economía.

El componente 2 contempló una actividad: Apoyos para el desarrollo e implementación de proyectos productivos, la cual se realizó al 98%, pero también entregaron apoyos para 47 OSSE de ahorro y crédito, esta actividad no estaba incluida en el POA.

Respecto al componente 3, se planearon cuatro actividades: i) Curso en línea de Economía Social/ (Capacitación a equipos técnicos INAES) y ii) Curso en Sistemas de Información Geográfica (SIG) que no se llevaron a cabo; iii) la contratación de 7 equipos técnicos de seguimiento y acompañamiento, pero se planearon 116 y iv) Apoyos para el desarrollo de capacidades productivas, gerenciales, comerciales y organizativas que alcanzó 200%.

El avance físico está bastante alineado con el avance financiero. Finalmente, se reiteró la importancia de avanzar rápidamente con los desembolsos del financiamiento para registrar también la ejecución financiera del proyecto con cargo al préstamo FIDA. Con respecto a este aspecto, a margen de la misión el INAES con apoyo de NAFIN envió para aprobación de FIDA una solicitud de desembolso de USD 2,568,811.

Resultados del sistema de SyE

Calificación: 3

Justificación de la calificación otorgada

A este tema se asigna una calificación de moderadamente insatisfactoria. El sistema de SyE actualmente en uso informa sobre los progresos realizados a nivel de alcance de los indicadores y registra el avance de algunas actividades. Falta información sobre resultados, mismos que se pueden observar en las visitas de campo. La información obtenida del sistema de SyE se utiliza poco para la planificación y la toma de decisiones. Se espera que en 2020 se lleven a cabo las actividades relacionadas con el levantamiento de información de línea base y seguimiento a indicadores cuyo cálculo depende de lo implementado durante los primeros años del proyecto.

Examen del sistema de SyE

El sistema de SyE ya está definido por el INAES. La calidad de los datos es buena sin embargo el sistema todavía no permite controlar la implementación de todas las actividades del proyecto y los resultados en todos los niveles. Tampoco el sistema es utilizado sistemáticamente para la planificación y la toma de decisiones en el marco del proyecto. Todavía no se han puesto en marcha las coordinaciones adecuadas entre el área del INAES a cargo del proyecto y las demás áreas para la recolección de datos y su sistematización.

Como evidenciado en este informe, se presentaron avances en los indicadores del marco lógico, respecto a acciones 2018 y 2019. Se observa que hay indicadores que serán reportados en 2020 con información de 2019 y otros que están ligados a los resultados del levantamiento de la línea base. Al momento de la misión, el alcance del proyecto en cuanto a los OSSE productivos apoyados, se ubica en 19% de la meta total.

Debido al panorama de recortes presupuestarios y falta de personal, el PROECO podría sufrir revisiones en términos de indicadores y metas globales, actividad que podría ser realizada durante el primer trimestre del 2020. Para ello, será necesario llevar a cabo un taller de trabajo para definir fichas de los indicadores que clarifiquen conceptos, métodos de cálculo, fórmulas, entre otros.

Respecto al levantamiento de línea base, actividad que se traslada de 2019 a 2020, se acordó realizar una mesa de trabajo para elaborar los términos de referencia que abarquen los temas relevantes para el proyecto.

Las visitas de campo demuestran que existen OSSE que gestionan e implementan buenas prácticas ambientales y climáticas, y que abonan positivamente al indicador ambiental del marco lógico. Sin embargo, estas acciones y esfuerzos operativos por parte del proyecto deben ser registrados y sistematizados tanto para los apoyos otorgados en el ejercicio fiscal 2018 que para los apoyos otorgados en 2019. En este sentido, se considera medir el indicador en dos momentos: (i) durante la verificación en campo de la correcta aplicación de los recursos y (ii) después de un año de la implementación. Esto se especificará en las fichas de indicadores.

Requisitos de los PESAC

Calificación: 4

Justificación de la calificación otorgada

El PROECO incorpora medidas técnicas y operativas que contribuyen a las acciones de mitigación ambiental y adaptación al cambio climáticas descritas en el SECAP. Estas acciones son implementadas en los proyectos productivos de acuerdo a las condiciones medioambientales y climáticas de cada región. También, el PROECO a través de los

instrumentos de operación, ha incorporado salvaguardas ambientales enfocadas a prevenir y mitigar los daños potenciales derivados de las actividades productivas.

Sin embargo, estas acciones y esfuerzos operativos por parte de la UCP no han sido registrados para el 2018 y 2019, por lo que deberán ser registrados y sistematizados para su correcta medición. Se concluye que el proyecto presenta condiciones para asignar una primera calificación del SECAP de 4.

Examen de los PESAC

Medidas de mitigación ambiental y adaptación climática en los estudios de inversión Los estudios de inversión que presentan la OSSE para solicitar apoyos contienen una sección donde se identifican los posibles impactos que pudieran afectar los recursos naturales y/o biodiversidad del entorno y solicitan que los beneficiarios identifiquen e implementen medidas de mitigación para evitar/minimizar dicha afectación o mejorar el medioambiente.

Estas acciones se pudieron identificar en campo con las OSSE, pues en las actividades productivas como el cultivo de pitahaya, se pretenden realizar acciones de conservación de suelo, retención de la humedad del suelo, generación de abonos orgánicos con residuos de pulpas, bagazos y cascara y la construcción de reservorio de agua para prevenir la temporada de estiaje. Para el caso de la producción de miel melipona, se considera realizar reforestación con árboles frutales para incrementar la producción, favorecer la polinización y biodiversidad florística. Para el caso de las artesanas de palma, se contempla realizar actividades de reforestación con palma, pues así ellas podrán acceder al recurso con mayor facilidad y garantizar la sustentabilidad de su actividad.

Plan de gestión social y ambiental: Como parte del seguimiento del indicador ambiental y climático del Marco Lógico, se propone en el SECAP un Plan de Gestión social y ambiental (Anexo 1, SECAP) que facilita el seguimiento de las buenas prácticas ambientales que promueve el PROECO. También se presentan indicadores sociales (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas) que contribuyen al monitoreo social que el Marco Lógico incluye. Para promover el uso de esta herramienta de gestión, se propondrá en el taller de fichas técnicas, que la UCP adapte el Plan de Gestión de acuerdo a las necesidades operativas que actualmente tiene el INAES y que este Plan se implemente a partir del 2020.

Aspectos claves para mejor el seguimiento y monitoreo: Para reflejar los esfuerzos técnicos y operativos que realiza la UCP es necesarios que se comiencen a registrar y reportar las acciones que alimentan al indicador: **% de OSSE que aplican buenas prácticas ambientales y climáticas, contenidas en el estudio de inversión**, para fortalecer este punto se ha propuesto que este indicador se mida en dos momentos: (i) durante la verificación en campo al cierre de los apoyos y (ii) después de 1 año de la implementación. Esto se especificará en el taller de fichas de indicadores. Para contar con mayores elementos de referencia e impactos, la UCP ha propuesto incluir en los términos de referencia para el estudio de línea base elementos ambientales y climáticos.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Fichas de cálculo de indicadores Para la medición del indicador ambiental y climático de MML se propone realizar un taller para definir el método y momento de medición para verificar que los proyectos apoyados por el PROECO estén implementando buenas prácticas ambientales y climáticas.	INAES/FIDA	02/2020

d. Gestión Financiera y Ejecución

Tasa de desembolso aceptable

Calificación: 2

Justificación de la calificación otorgada

La tasa de desembolso del préstamo es 13% que corresponde a una calificación de 2 (insatisfactoria). Esta tasa incluye el segundo desembolso realizado durante la misión por un monto de 42,7 millones de MXN aproximado a 2,5 millones de USD.

Principales problemas

INAES reporta que ha avanzado en la ejecución financiera con cargo al financiamiento por aproximadamente 96 millones de MXN, con gastos prefinanciados por el Gobierno que aún no se reflejan en desembolsos, monto compuesto por:

- 41 millones de MXN en apoyo de inclusión productiva, incluyendo capacitaciones realizadas como parte de los subsidios establecidos en las ROP.
- 55 millones de MXN en inclusión financiera. Destinados a OSES de Banca Social.

FIDA señala la importancia del prefinanciamiento como elemento clave en el avance de la ejecución, sin embargo reitera

la necesidad de avanzar con los desembolsos del financiamiento para registrar también ejecución financiera ante el FIDA.

Los recursos destinados a inclusión financiera serán sometidos a desembolso antes de finalizar el 2019, luego de verificar que se apliquen las siguientes condiciones, que podrían reflejarse en una disminución de los 55 millones de MXN estimados:

- Apoyos a “OSES unipunto” ubicadas en municipios PROECO, se aplicarán al 100%
- Apoyos a “OSES multipunto”: (1) Para fortalecimiento de la organización se aplican al 100%, y (2) Para intermediación financiera, se aplica el monto correspondiente a la sucursal ubicada en los municipios PROECO.
-

FIDA señala que para lograr la ejecución total del financiamiento es necesario contar con una asignación anual de al menos 150 millones de MXN.

Aspectos fiduciarios

Calidad de la gestión financiera

Calificación: 4

Justificación de la calificación otorgada

La gestión financiera de PROECO es moderadamente satisfactoria. Está a cargo de la Coordinación General de Administración y Finanzas (CGAF) y con la supervisión y asesoría de NAFIN. Los sistemas de registro y control de gastos se realizan con los sistemas acordados y que funcionan satisfactoriamente. La gestión de presupuesto es responsabilidad de Coordinación General de Planeación y Evaluación (CGPE), que tiene injerencia sobre el destino del recurso asignado, la clasificación presupuestaria (como recursos externos o contrapartida) y la definición de rubros que se aplican a cada fuente; acciones que no fueron concretadas para 2019 de manera formal, aunque si fueron propuestas para el presupuesto del POA, situación que ha afectado la gestión de desembolsos y el reporte de contrapartida

Principales problemas

La gestión del financiamiento se realiza aplicando las normas y procedimientos de INAES, aplicando sistemas institucionales del Gobierno Federal (SICOP, SIAFF, MAP, PIPP), además el INAES cuenta con el Módulo del Sistema de Contabilidad General, a través del cual se realizan la contabilidad de los movimientos presupuestarios y no presupuestarios del Instituto; este módulo de contabilidad responde a los requerimientos del FIDA en cuanto a registro por fuente, categorías y componentes del Proyecto. Como resultado de estos registros, se obtienen los Estados Financieros del INAES.

También se cuenta un sistema de control y registro de los apoyos entregados a los beneficiarios. Estos últimos son los gastos que han sido sometidos a desembolso, que se documentan con reportes del sistema con formatos acordados con NAFIN.

El control de activos es con los sistemas de INAES, con recursos del financiamiento no se compran bienes no se cubren gastos de operación.

Presupuestariamente el proyecto está sujeto a las asignaciones anuales de la SHCP para INAES. Sin embargo para el 2019, no se etiquetaron recursos como crédito externo (dígito 2) ó contrapartida (dígito 3), lo que dificulta la gestión de desembolsos y el seguimiento presupuestario. Por recomendación de INAES se recurre a la aplicación del artículo 159 (último párrafo) del Reglamento a la Ley de Presupuesto, que permite la gestión de desembolsos etiquetados con dígito 1, con cargo al crédito externo.

La auditoría interna a cargo del Organismo Interno de Control (OIC) de la SFP realiza auditorías en las oficinas estatales (que gestionan los apoyos directos y los contratos de los enlaces) y en los proyectos de los beneficiarios.

El flujo de fondos es el acordado en el diseño y se ajusta a la normativa nacional sobre “la no adicionalidad” del financiamiento externo, de modo que los gastos son pre financiados con recursos de Gobierno para luego ser solicitados a FIDA mediante el mecanismo de reembolso. La solicitud la formaliza NAFIN a través del ICP, los fondos se entregan a NAFIN y esta los integra a la Tesorería. La movilización de recursos a los beneficiarios se hace como resultado de convocatorias anuales y se paga desde los Estados en tramos y conforme se avance en la implementación del proyecto/subsidio.

En seguimiento a los acuerdos de junio 2019 sobre la estructura de costos por componente y fuente de financiamiento, se acuerda que se seguirá aplicando las definiciones establecidas en el convenio de financiación, Apéndice 1 Descripción del proyecto y disposiciones de ejecución, Sección 1. Descripción del proyecto, punto 4 Componentes.

Para el financiamiento de los ejes transversales definidos en el PDR sobre Organización y Gestión y para el Sistema de PSEGC. Se aplicarán las definiciones establecidas en las tablas de costos de dicho documento.

Calidad y puntualidad de las auditorías**Calificación: 5****Justificación de la calificación otorgada**

La Auditoría externa se presentó a FIDA en la fecha acordada, sin salvedades y no muestra observaciones, ni hallazgo que requieran de una propuesta de mejora. El informe y trabajo de la firma son satisfactorios y de conformidad con los TDR acordados con la SFP para OFIs.

Principales problemas

Para la auditoría externa 2019, NAFIN informa que aun no se ha designado firma por parte de la SFP, debido a que no se reportan desembolsos durante ese período. FIDA señala que se debe dar seguimiento a la eventual designación, con el fin de cumplir con la Condición General 9.03.

Fondos de contrapartida**Calificación: 4****Justificación de la calificación otorgada**

INAES reporta que ha aplicado fondos de Gobierno con cargo al aporte local por un monto superior al presupuestado, sin embargo no indican el dato exacto, el cual será reportado a FIDA como parte del segundo informe semestral 2019.

Principales problemas

Los gastos que reportarán corresponden a gastos de gestión por:

- Los contratos de coordinadores y técnicos
- Costos de operación de las 5 delegaciones, proporcionalmente a las inversiones con cargo a PROECO en cada Delegación.
- Gastos de la Coordinación General del Proyecto desde la Coordinación General de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables.
- Otros gastos que sean imputables a la ejecución del PROECO.

La Coordinación General del Proyecto realizará consultas a lo interno de INAES con el fin de definir e implementar los mecanismos e instrumentos para registrar los gastos de Gobierno cómo dígito 3 y su registro en los estados financieros bajo los formaos establecidos por la SFP, para lo cuál contarán con el acompañamiento de NAFIN.

Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo**Calificación:****Examen de las adquisiciones y contrataciones****Adquisiciones y contrataciones****Calificación: 4****Justificación de la calificación otorgada**

La calificación asignada es la mínima atribuible, considerando el hecho de que el Proyecto no planificó ni ejecutó adquisiciones hasta la fecha desde su entrada en vigor en 2018, debido principalmente a que el enfoque operativo fue en los apoyos a los OSSE, principal actividad del PROECO. Esta calificación considera también lo observado y demás información obtenida durante el ejercicio de la aplicación de la Matriz de Riesgos (MRA), en la que se califica de bajo el riesgo inherente del Proyecto en materia de adquisiciones.

Examen de las adquisiciones y contrataciones

El Proyecto no planificó adquisiciones durante para 2018 y 2019 debido a que el enfoque operativo fue en los apoyos a las OSSE. Tampoco prevé adquisiciones para el 2020 debido a las limitaciones presupuestarias a las que está sujeta el INAES. No obstante, de disponerse del espacio presupuestario suficiente, se revisarán las actividades técnicas que requieran proceso de adquisición y se formulará y presentará oportunamente el PAC.

Conforme a lo acordado en el convenio de financiamiento, las adquisiciones para el proyecto se hacen en el marco de los sistemas nacionales de compras, lo que es consistente con lo establecido en las Directrices de Adquisiciones del FIDA referente a promover un mayor uso de los sistemas nacionales, compromiso que asumió el Fondo en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y reafirmó al suscribir el Programa de Acción de Accra.

En ese marco, la revisión de adquisiciones se enfocó en las prácticas habituales del INAES, que realizará los procesos de compras para el Proyecto, a partir de los declarado por el Instituto durante el ejercicio de aplicación de la MRA:

1. **Proceso de planificación de las adquisiciones y contrataciones.** El INAES utiliza en la planificación de sus

actividades de compra rutinarias el modelo estándar de Programa de Adquisiciones gubernamental, que refleja las diferentes etapas del proceso y que se publica en el sistema nacional de compras *compranet*, así como los demás documentos de los procesos, y que es de acceso libre y público para todos los interesados.

2. **Procesos y procedimientos desde la precalificación hasta la licitación.** Los procedimientos seguidos por el comprador son en conformidad total con la normativa de adquisiciones acordada. Los requisitos y condiciones del proceso son publicados en *compranet*, plataforma que permite también presentar eventuales reclamos, consultas y la atención de los mismos.
3. **Procesos y procedimientos para la evaluación y adjudicación de los contratos.** Los procedimientos seguidos en la evaluación y la adjudicación de los contratos son, en su totalidad, los correspondientes a la naturaleza de la compra y al método de adquisición planificado.
4. **Administración y gestión de contratos.** Los procesos llevados a cabo son los correspondientes y se documentan conforme los modelos de contratos del sistema nacional.
5. **Conservación de registros.** Los registros se conservan en diferentes instancias, según la etapa del proceso. Los expedientes están disponibles, accesibles para su consulta.

Con el apoyo de personal del área de adquisiciones de NAFIN, agente financiero para el Proeco, y la participación del Director de Recursos Materiales de INAES se aplicó la MRA la que, conforme a la calificación de 2.91 puntos de los 3 máximos, permite categorizar de bajo el riesgo inherente del Proyecto en esta materia. Con esta calificación se concluye que deben mantenerse las disposiciones sobre adquisiciones, umbrales, revisión previa, métodos, formularios y demás acordados en el convenio de financiamiento, la carta al prestatario, el MOP y los demás documentos legales y normativos del Proyecto. Dada la experiencia y capacidades de que dispone el personal de Adquisiciones del INAES para ejercer sus funciones, y que están constantemente actualizados de cambios y otras directrices operativas en la materia, no se identifican necesidades adicionales de capacitación.

Durante 2020 el Proyecto continuará gestionando sus no objeciones a través del sistema NOTUS. Aunque algún personal de NAFIN responsable de tramitar estas solicitudes recibió un entrenamiento en ese sistema, el FIDA pone a disposición a su Consultor Especialista en Adquisiciones para atender cualquier solicitud o apoyo relacionado con la operación del mismo.

e. Indicadores básicos del apoyo prestado en materia de supervisión y ejecución

Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo

Calificación: 5

Justificación de la calificación otorgada

La Dirección General del INAES está empeñada en lograr una articulación del proyecto con el Programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar para incidir en la inversión pública federal mediante acciones de inclusión productiva que agreguen valor a este programa clave del Gobierno de México. Esta vinculación podría traducirse en una escala mayor de beneficiarios y espacio presupuestal para INAES. El FIDA está organizando una asistencia técnica especializada para apoyar al INAES en la definición de una estrategia de articulación con el Programa Sembrando Vida y procederá con ella una vez que se disponga de las Reglas de Operación del Programa

Evaluación de los resultados generales de la ejecución

Calificación: 4

Justificación de la calificación otorgada

Los esfuerzos realizados y compromiso de la coordinación del PROECO para implementar el proyecto fue evidente durante las visitas de campo. La nueva estrategia operativa presenta resultados en la incubación de OSSE y en la capacitación que se otorga a sus miembros, principalmente. Dentro de la estrategia definida por el INAES, la misión destaca el enfoque de gradualidad de las actividades productivas, priorizando apoyos destinados al crecimiento y consolidación de los OSSE, identificando grupos que ya cuentan con algunos activos productivos y niveles de acceso a mercado que permitan mejorar sus condiciones de vida a partir de las cadenas identificadas. Igualmente, la misión destacó positivamente el fomento a los procesos participativos dentro de las comunidades focalizadas. En este sentido se han promovido acciones afirmativas de selección comunitaria para dar acceso a los apoyos a aquellos grupos que históricamente han estado fuera del alcance de iniciativas de desarrollo económico. Con este enfoque, destacan los porcentajes acumulados al 2019 para los apoyos otorgados a grupos conformados.

F. Acciones acordadas

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Gestión del proyecto		
Fichas de cálculo de indicadores Para la medición del indicador ambiental y climático de MML se propone realizar un taller para definir el método y momento de medición para verificar que los proyectos apoyados por el PROECO estén implementando buenas prácticas ambientales y climáticas.	INAES/FIDA	02/2020

Social Economy: Territory and Inclusion Project

Marco lógico

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2019)	Resultado acumulado (2019)	Resultado acumulado % (2019)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
Alcance	1.b Estimación correspondiente del número total de miembros del hogar										
	Miembros de los hogares										
	1.a Número correspondiente de hogares beneficiarios a los que se ha prestado apoyo										
	Hogares encabezados por mujeres										
	Hogares no encabezados por mujeres										
	1 Número de personas que reciben los servicios promovidos o apoyados por el proyecto							Registros del INAES	Anual a partir del año uno	INAES	
	Mujeres	0	6 300	12 740	1 726	1 726	13.5				
	Hombres	0	4 900	9 800	985	1 854	18.9				
	Jóvenes		1 691	3 381	315	492	14.6				
	Población indígena		1 691	3 381							
	Número total de personas que reciben servicios	0	11 200	22 540	2 711	3 580	15.9				
	OSSE productivos apoyados por el proyecto							Registros del Proyecto	Anual a partir del año uno	INAES	

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2019)	Resultado acumulado (2019)	Resultado acumulado % (2019)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	Participación de mujeres	10	20	30							
	Participación de jóvenes	5	10	15							
	Participación de hablantes de lengua indígena	5	10	15							
	OSSE productivos apoyados	0	500	1 400	123	266	19				
	2.1.3 Organizaciones de productores rurales apoyadas							Registros del Proyecto	Anual a partir del año uno	INAES	
	Organizaciones de productores rurales apoyadas	0	500	1 400							
	Tamaño de las organizaciones de productores										
	Hombres										
	Mujeres										
	Jóvenes										
Población indígena											
Meta Contribuir a fortalecer el eje de inclusión productiva mediante esquemas de Economía Social en territorios rurales de alto y muy alto grado de marginación.											

Jerarquía de los resultados	Indicadores						Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2019)	Resultado acumulado (2019)	Resultado acumulado % (2019)	Fuente	Frecuencia	
Objetivo de desarrollo Apoyar el desarrollo productivo a de los OSSE integrados por población que habita en territorios de alta y muy alta marginación, que cuentan con capacidades productivas, que les permita incrementar sus ingresos para el desarrollo integral de sus comunidades.	% de incremento en el ingreso monetario mensual promedio de las personas participantes en el proyecto apoyado e implementado por los OSSE.						Encuesta de línea base y Evaluación final	Inicio y terminación	INAES	Retrasos en el proceso de diseño, aprobación y efectividad del proyecto. Efectos macro sobre el crecimiento económico y empleo del país. Demanda de apoyos del Programa elegibles en las regiones de cobertura. Los OSSE solicitantes de apoyo ejecutan proyectos que permanecen y se consolidan en el periodo de ejecución del proyecto FIDA.
	Incremento	0	10	20						
	% de OSSE que permanecen en operación dos años después de haber recibido el apoyo para proyecto productivo.						Estudios de caso, Registros del proyecto	Anual a partir del año tres	INAES	
OSSE	0	35	75							

Jerarquía de los resultados	Indicadores						Fuente de verificación			Supuestos	
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2019)	Resultado acumulado (2019)	Resultado acumulado % (2019)	Fuente	Frecuencia		Responsabilidad
Efecto directo C1. Efecto directo 1. Sistematizar los aprendizajes generados a partir de modelos de inclusión productiva ensayados recientemente por el país, y proponer, mecanismos para fortalecer y escalar el modelo operativo de inclusión productiva en territorios rurales de alto y muy alto grado de marginación.	INAES propone una estrategia para escalar el modelo operativo de inclusión productiva rural a otros territorios del país.						Sistematización de experiencias; Desarrollo y documentación de la metodología del proyecto. Aprendizaje de los grupos de diálogo, seminarios, rutas de aprendizaje.	Evento por una vez al final del proyecto.	INAES	INAES define si el modelo operativo de inclusión productiva del Proyecto es replicable incorporando los aprendizajes obtenidos. Cambio en las prioridades de política por el cambio de gobierno en 2019. Dificultad de coordinación entre los diferentes actores que tomarán parte en la implementación del proyecto.	
	Estrategia	0	0	1							
	Una cuenta satélite del sector social de la economía establecida										Acciones realizadas con INEGI
Una cuenta satélite del sector social de la economía establecida	0	0	1								
Producto C1. Producto 1.	Número de productos de conocimiento pertinentes para las políticas concluidos						Sistematización de experiencias; Desarrollo y documentación de la metodología del proyecto. Aprendizaje de los grupos de diálogo, seminarios, rutas de aprendizaje.	Anual a partir del año tres	INAES	Cambio en las prioridades de política por el cambio de gobierno en 2019. Dificultad de coordinación entre los diferentes actores que tomarán parte en la implementación del proyecto.	
	Productos	0	1	3							

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2019)	Resultado acumulado (2019)	Resultado acumulado % (2019)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	Política 1 Número de productos de conocimiento pertinentes para las políticas concluidos							Sistematización de experiencias; Desarrollo y documentación de la metodología del proyecto. Aprendizaje de los grupos de diálogo, seminarios, rutas de aprendizaje.	Anual a partir del año tres	INAES	
	Número	0	1	3							
Efecto directo C2. Efecto directo 2. Acelerar los procesos de generación de ingresos de los integrantes de los OSSE apoyados mediante actividades productivas rentables y un acceso sostenible a mercados	% de OSSE que aplican buenas prácticas ambientales y climáticas, contenidas en el estudio de inversión							Registros del INAES	Anual a partir del año uno	INAES	Restricciones presupuestarias no aseguran un ritmo adecuado de ejecución. Recurrencia de fenómenos climáticos afectan la ejecución de los proyectos productivos.
	OSSE	0	12	20							
Efecto directo C2. Efecto directo 3. Complementar la inclusión productiva con acciones que incrementen o faciliten la inclusión financiera, a través del desarrollo de capacidades financieras en la demanda y fortaleciendo la oferta de servicios financieros rurales	% OSSE productivas apoyadas por servicios financieros a través de OSSE financieras o banca de desarrollo.							Estudios de caso	Anual a partir del año tres.	INAES	Restricciones presupuestarias no aseguran un ritmo adecuado de ejecución. Recurrencia de fenómenos climáticos afectan la ejecución de los proyectos productivos.
	OSSE	0	15	30							
	1.2.5 Hogares que declaran utilizar servicios financieros rurales							Estudios de caso	Anual a partir del año tres.	INAES	
	Hogares	0	15	30							
	Hogares										

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2019)	Resultado acumulado (2019)	Resultado acumulado % (2019)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
Producto C2. Producto.	Número de apoyos otorgados a OSSE en el territorio del proyecto.							Registros del INAES	Por convocatoria y anual	INAES	Restricciones presupuestarias no aseguran un ritmo adecuado de ejecución.
	Apoyos a OSSE de ahorro				164	164					
	Numero total de apoyos	0	1 025	2 770	287	430	15.5				
	Apoyos a OSSE productivas				123	266					
Efecto directo C3. Efecto directo 4. Fortalecer las capacidades productivas, gerenciales y organizativas de los OSSE participantes en el proyecto para aumentar la sustentabilidad de sus procesos productivos.	% de OSSE fortalecidas en capacidades organizativas, empresariales y comerciales							Registros del INAES	Anual a partir del año dos	INAES	Restricciones presupuestarias para asegurar un ritmo adecuado en la ejecución del proyecto.
	OSSE	0	30	60	100	100	166.7				
	2.1.2 Personas capacitadas en actividades generadoras de ingresos o gestión empresarial							Registros del INAES	Anual a partir del año dos	INAES	
	Mujeres										
	Hombres										
	Población indígena										
	Jóvenes										
	Personas capacitadas en actividades generadoras de ingresos o gestión empresarial										
Producto C3. Producto.	% de los OSSE son atendidos por técnicos certificados							Registros del INAES	Anual a partir del año dos	INAES	Restricciones presupuestarias para asegurar un ritmo adecuado en la ejecución del proyecto.
	OSSE	0	30	75							
	% del personal de las delegaciones recibe el plan integral de capacitación (formulación, evaluación de proyectos, economía social, organización de grupos, seguimiento y acompañamiento a los proyectos, etc)							Registros del INAES	Anual a partir del año dos	INAES	

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2019)	Resultado acumulado (2019)	Resultado acumulado % (2019)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	Personal	0	50	100	0	42.1	42.1				



Invertir en la población rural

México

Social Economy: Territory and Inclusion Project

Informe de supervisión

Apéndice 1: Aspectos financieros: desempeño financiero efectivo por entidad financiadora y por componente, y desembolsos por categoría

Fechas de misión:	12/12/2019 - 19/12/2019
Fecha del documento	14/02/2020
Número de identificación del proyecto:	2000001468
N.º de informe:	5344-MX

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Appendix 1: Financial: actual financial performance by financier; by component and disbursements by category

Table A: Financial performance by financier

Operación	Monto asignado al proyecto	Desembolsados	Tasa de desembolso
	USD	USD (reales)	
Préstamo FIDA 200000213300	35.369.000	4.548.665	12,86%
Aporte de Gobierno	13.913.000	60.526	0,44%
Donación FIDA a CEPAL	500.000	141.010	28,20%
Totales	49.782.000	4.750.201	9,54%

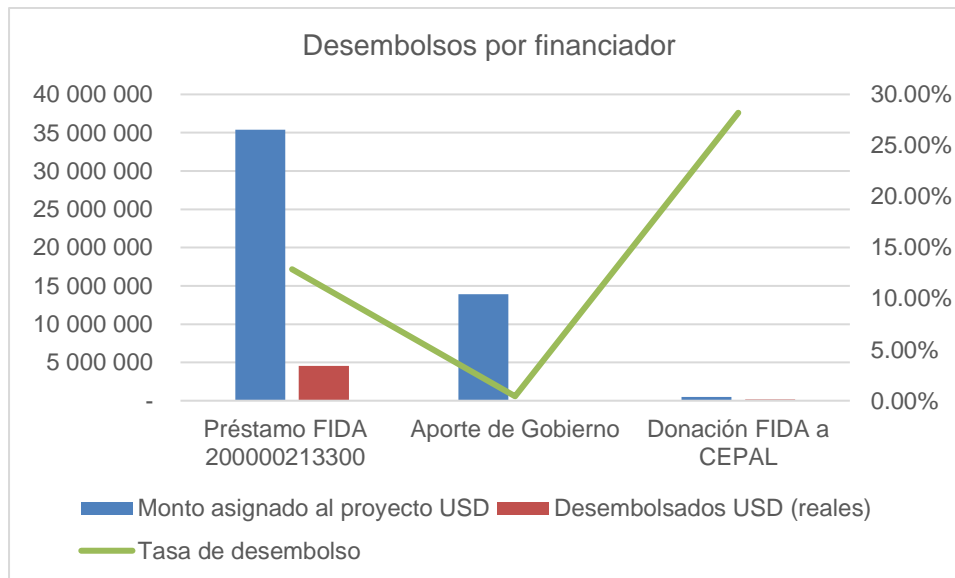


Table B: Financial performance by financier by component (USD)

Componente	Préstamo del FIDA			Gobierno			DONACIÓN CEPAL			Total		
	Estimación	Efectivo	%	Estimación	Efectivo	%	Estimación	Efectivo	%	Estimación	Efectivo	%
1. Componente 1- Sistematización y escalamiento	-	-	-	-	-	-	126.010	92.500	73%	126.010	92.500	73%
2. Componente 2- Inclusión productiva y financiera	3.157.895	2.500.000	79%	-	-	-	-	-	-	3.157.895	2.500.000	79%
3. Componente 3- Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones	526.316	158.143	30%	-	-	-	15.000	-	0%	541.316	158.143	29%
4. Organización y Gestión	-	-	-	60.526	60.526	100%	-	-	-	60.526	60.526	100%
5. Sistema de PSEGC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Costo total	3.684.211	2.658.143	72%	60.526	60.526	100%	141.010	92.500	66%	3.885.747	2.811.169	72%

Peso-dólar: 18,9702

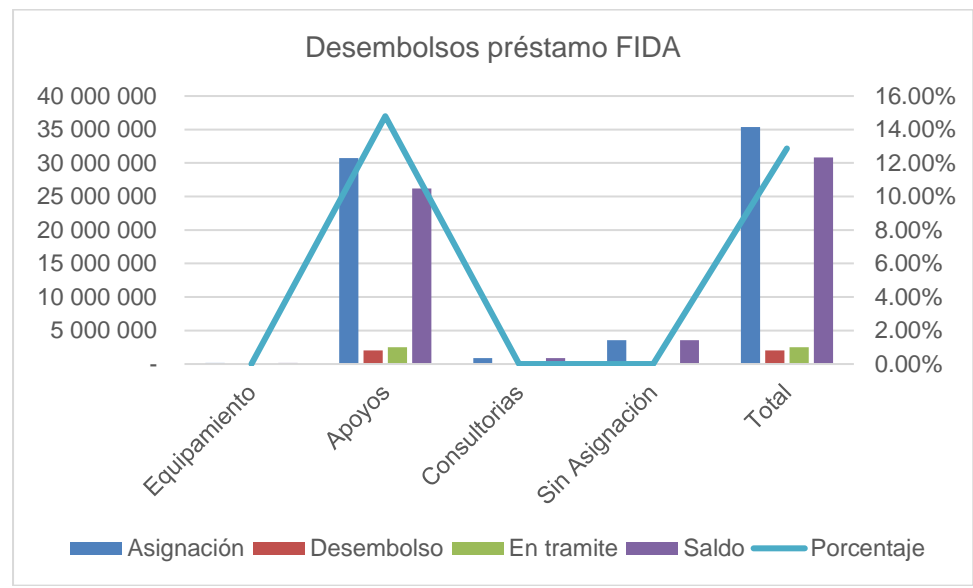
En el caso del componente 2 con fondos FIDA se prevé que se podrá cargar al un monto adicional de 2 millones de USD con lo que la tasa de ejecución del POA podría ascender a 142% FIDA y a 124% total

Componente	Préstamo del FIDA			Gobierno			DONACIÓN CEPAL			Total		
	Estimación	Efectivo	%	Estimación	Efectivo	%	Estimación	Efectivo	%	Estimación	Efectivo	%
1. Componente 1- Sistematización y escalamiento	-	-	-	-	-	-	126.010	92.500	73%	126.010	92.500	73%
2. Componente 2- Inclusión productiva y financiera	3.157.895	4.500.000	142%	-	-	-	-	-	-	3.157.895	4.500.000	142%
3. Componente 3- Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones	526.316	158.143	30%	-	-	-	15.000	-	0%	541.316	158.143	29%
4. Organización y Gestión	-	-	-	60.526	60.526	100%	-	-	-	60.526	60.526	100%
5. Sistema de PSEGC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Costo total	3.684.211	4.658.143	126%	60.526	60.526	100%	141.010	92.500	66%	3.885.747	4.811.169	124%

Table C: IFAD loan disbursements (20/12/19)
En USD

Categoría	Descripción de la categoría	Asignación original	Asignación revisada	Desembolso	Solicitud de retiro de fondos pendiente	Saldo	Porcentaje desembolsado
I	Equipamiento	187.000	-	-	-	187.000	0,00%
II	Apoyos	30.747.000	-	2.048.665	2.500.000	26.198.335	14,79%
III	Consultorías	898.000	-	-	-	898.000	0,00%
IV	Sin Asignación	3.537.000	-	-	-	3.537.000	0,00%
	Total	35.369.000	-	2.048.665	2.500.000	30.820.335	12,86%

5,79% 7,07%





Invertir en la población rural

México

Social Economy: Territory and Inclusion Project

Informe de supervisión

Apéndice 2: Progresos materiales en relación con el POA

Fechas de misión:	12/12/2019 - 19/12/2019
Fecha del documento	14/02/2020
Número de identificación del proyecto:	2000001468
N.º de informe:	5344-MX

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Apéndice 2: Progresos físicos medidos respecto del POA

Componente/		Período: ENERO - 15 de Diciembre 2019			Acumulativo	Meta del proyecto	
<i>Subcomponente o Producto</i>	Indicador	Meta POA	Real	%	Efectivo		%
Componente 1: Sistematización y escalamiento de un modelo de inclusión productiva							
	Opiniones técnicas territoriales	122	122	100 %	-	-	-
	Cuenta satélite de la Economía Social en México actualizada	1	0	0%	1	0	0%
	Línea base	1	0	0%	1	0	0%
	Diseño de una política de comunicación de Economía Social (incluyendo Observatorio de SSE)	1	0.3	30%	105	0	0%
	Historias de vida/estudios de caso	5	0	0%			
Componente 2: Inclusión productiva y financiera							
	Apoyos para el desarrollo e implementación de proyectos productivos	125	123	98%	1,400	123	9%
	Apoyos para OSSE de ahorro y crédito		47		1,370	47	3%
Componente 3: Fomento de capacidades							
	Apoyos para el desarrollo de capacidades productivas, gerenciales, comerciales y organizativas.	63	126	200 %	840	123	15%
	Equipos técnicos de seguimiento y acompañamiento	16	7	44%	-	-	-
	Curso en línea de Economía Social/ (Capacitación a equipos técnicos INAES	16	0	0%	-	-	-
	Curso en Sistemas de Información Geográfica (SIG)NNN	1	0	0%	-	-	-



Invertir en la población rural

México

Social Economy: Territory and Inclusion Project

Informe de supervisión

Apéndice 3: Cumplimiento de las disposiciones legales: estado de aplicación

Fechas de misión:	12/12/2019 - 19/12/2019
Fecha del documento	14/02/2020
Número de identificación del proyecto:	2000001468
N.º de informe:	5344-MX

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Apéndice 3: Cumplimiento de las cláusulas legales: estado de aplicación

Sección	Cláusula	Fecha prevista del objetivo/medida	Situación/fecha del cumplimiento	Observaciones
Anexo 1, sección 5	Manual de Operaciones del Proyecto	Con No Objeción	Cumplido	
Anexo 2, sección 7.01; b)	Entrega del POA	Con No Objeción Enero 2019	Cumplido	Entrega con retraso
Anexo 2, sección 7.05	Adquisición de bienes y contratación de obras y servicios de conformidad con los procedimientos enunciados en el anexo 2	Se aplica legislación nacional	En proceso	
CG Sección 7.14	Factores ambientales	2019	En proceso	Para el 2020, se establecerá una mesa de trabajo donde se elaborará la ficha del indicador que da cuenta de los OSSE que incorporan buenas prácticas ambientales.
CG Sección 8.03	Informes de Avance	Con No Objeción Sesenta (60) días posteriores a la conclusión de cada semestre.	Cumplido	Entrega con retrasos
CG Artículo 9	-Estados Financieros Auditados: (Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola, Artículo IX, Sección 9.03, Inciso b)	Seis (6) meses siguientes al cierre de cada Ejercicio Financiero.	Cumplido	
	Estados Financieros Anuales: (Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola, Artículo IX, Sección 9.02)	Cuatro (4) meses siguientes al cierre de cada Ejercicio Financiero.	Cumplido	